

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA GANADERA
SAN FRANCISCO AGSANFRAN S.A.**

En Quito, el 22 de abril de 2019, sienta las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de **AGRICOLA GANADERA SAN FRANCISCO AGSANFRAN S.A.**

Preside la junta Rommel Enrique Bucheli Valdiviezo, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Rómel Enrique Bucheli León.

Los accionistas presentes y los votos que representan en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

ACCIONISTAS	VOTOS
ROMEL ENRIQUE BUCHELI LEON	1.000
ROMMEL ENRIQUE BUCHELI VALDIVIEZO	1.000
TOTAL	2.000

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico del año 2018.
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación del balance y Estado de resultados al 31 de diciembre del 2018.
4. **PUNTO CUATRO.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
5. **PUNTO CINCO.-** Designación el comisario principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios.

El Presidente una vez constatado el cuero proceda dar paso a cada punto del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quién procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura al informe por el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance y Estado de resultados al 31 de diciembre del 2018.

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

La empresa representa una ganancia de USD 27.085

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

PUNTO CUATRO.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Al existir una ganancia se procede al reparto de utilidades.

PUNTO CINCO.- Designación el comisario principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios.

Se autoriza al Gerente General la designación del Comisario Principal para el año 2019 que fije sus honorarios.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

Terminando el orden del día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 19h00.

En constancia de todo lo actuado firma la presente acta señor gerente general y los accionistas y hacerte y la secretaria, que certifica.



ROMMEL ENRIQUE BUCHELI VALDIVIEZO
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



ROMEL ENRIQUE BUCHELI LEON
ACCIONISTA-SECRETARIA